

**AyT Administraciones I,  
Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2022, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), gestionado por Beka Titulización, S.G.F.T., S.A., (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Deterioro de la cartera activos titulizados

#### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 4 de la memoria adjunta la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta.

Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los citados activos ha sido considerada un aspecto más relevante en nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los citados activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

21 de abril de 2023

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 20/23/08308

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641191

**AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021(*)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.753</b>	<b>29.629</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>19.753</b>	<b>29.629</b>
Activos Titulizados	4	19.753	29.629
Créditos AAPP		19.753	29.629
Activos dudosos-principal		-	-
Activos dudosos-interés		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.834</b>	<b>11.152</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	4	<b>10.834</b>	<b>11.152</b>
Activos Titulizados		10.833	11.152
Créditos AAPP		9.876	9.876
Intereses y gastos devengados no vencidos		957	1.276
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos-principal		-	-
Activos dudosos-interés		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	<b>1</b>	-
Tesorería		1	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.587</b>	<b>40.781</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641192

**AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021(*)
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.753</b>	<b>29.629</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		<b>19.753</b>	<b>29.629</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	19.753	29.629
Series no subordinadas		19.753	29.629
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos Subordinados		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.834</b>	<b>11.152</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		<b>10.834</b>	<b>11.152</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	10.833	11.152
Series no subordinadas		9.876	9.876
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		957	1.276
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		1	-
Garantías financieras		1	-
VII. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>30.587</b>	<b>40.781</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del ejercicio 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641193

**AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

		Miles de euros	
	Nota	2022	2021(*)
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>1.548</b>	<b>2.014</b>
Activos titulizados	4	1.548	2.014
Otros activos financieros		-	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.548)</b>	<b>(2.014)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(1.548)	(2.014)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado de derivados de negociación		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Servicios exteriores	7	-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financieros/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641194

**AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021(*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>-</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	1.867	2.332
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	6	(1.867)	(2.332)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>		<b>(44)</b>	<b>(44)</b>
Comisión sociedad gestora		(38)	(37)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(6)	(7)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		<b>45</b>	<b>44</b>
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Otros pagos de explotación		(8)	(8)
Otros cobros de explotación		53	52
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados	4,11	9.876	9.876
Cobros por amortización anticipada activos titulizados	4,11	-	-
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados	4,11	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	6,11	(9.876)	(9.876)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>1</b>	<b>-</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	<b>1</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641195

**AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos**  
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31**  
**DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021(*)
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641196

## AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2022

### 1. Reseña del Fondo

AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de julio de 2006, agrupando activos titulizados al cobro de un préstamo otorgado por la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a la compañía Serveis Ferroviaris de Mallorca (en adelante, SFM), mediante la suscripción de un convenio de colaboración para la construcción de las obras de infraestructura ferroviaria de la línea metropolitana Palma-UIB. Estos activos titulizados fueron cedidos inicialmente a Banco Pastor, S.A. (actualmente, integrado en Banco Santander, S.A.) que a su vez realizó la cesión de los mismos al Fondo (véase Nota 4).

Con fecha 28 de noviembre de 2006 y 26 de marzo de 2007 se realizan dos cesiones adicionales de activos titulizados por un valor nominal de 52.933 y 18.602 miles de euros, respectivamente (véase Nota 4).

La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 21 de julio de 2006 para la emisión inicial, y el 30 de noviembre de 2006 y el 28 de marzo de 2007, respectivamente, para los Bonos emitidos como consecuencia de las cesiones adicionales de activos titulizados.

El Fondo constituye un patrimonio separado y carente de personalidad jurídica, que estará abierto tanto por su activo como por su pasivo, y que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los activos titulizados que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual de 30 miles de euros en cada fecha de pago, incrementada anualmente por el IPC. Durante el ejercicio 2022 el importe por este concepto asciende a 38 miles de euros (37 miles de euros durante el ejercicio 2021).

El Fondo se constituye con la finalidad de trasladar al titular de los Bonos de Titulización y demás acreedores del Fondo los flujos monetarios derivados de los activos titulizados.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en HSBC Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5).

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### *a) Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene la Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641197

imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros, consecuencia de ello, pueden existir diferencias por redondeos de saldos, los que, en ningún caso, son significativos.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3-b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2021, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la citada Circular, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, por lo tanto, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



008641198

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2022, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641199

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

*iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641200

porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### c) **Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

### d) **Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641201

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

##### *ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

##### *iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BENEFICIOS



008641202

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 8).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

#### **i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641203

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmen-te, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

**m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641204

**n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos por Banco Pastor, S.A., actualmente integrado en Banco Santander, S.A. (en adelante, la "Entidad Cedente"). Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar las obras de construcción de infraestructuras ferroviarias de la línea metropolitana Palma-UIB y cuyas características se describen a lo largo de la Escritura de Constitución.

Inicialmente, la Entidad Cedente realizó una cesión el 19 de julio de 2006 de un total de 76.609.655 euros (Activos Titulizados Iniciales), para posteriormente llevar a cabo el 28 de noviembre de 2006 y el 26 de marzo de 2007 dos cesiones adicionales de 52.932.860 euros y 18.602.274 euros, respectivamente (Activos Titulizados Adicionales).

Hasta el 25 de abril de 2007, el Fondo podía seguir teniendo cesiones adicionales, hasta un límite máximo de 151.565.355 euros de principal y 95.518.303 euros de intereses de la financiación.

El precio de adquisición de los Activos fue igual a su valor nominal y fue satisfecho en la fecha de desembolso correspondiente, con cargo al importe obtenido de la emisión de los Bonos.

La Entidad Cedente manifestó y garantizó frente a la Sociedad Gestora lo siguiente:

- que estaba válidamente constituida y debidamente inscrita en los Registros competentes, no está incurso en ningún supuesto de insolvencia, tiene plena capacidad de obrar para cumplir con los derechos y obligaciones derivados de la Escritura de Cesión y su objeto social le permite concluir el presente negocio jurídico;
- el otorgamiento, firma y cumplimiento de la Escritura de Cesión y de los Documentos de la Operación se encuentran dentro de sus facultades societarias, han sido debidamente autorizados, no infringen los Estatutos Sociales, ninguna ley, norma o reglamento aplicable a ellas, ninguna restricción contractual, ninguna resolución, mandamiento, sentencia o fallo judicial y no originan ni exigen la creación de ningún derecho de retención, derecho real de garantía u otra carga o afección sobre o respecto a cualquiera de sus activo;
- la Escritura de Cesión constituye una obligación lícita, válida y vinculante de las partes;
- que es titular de pleno derecho y libre de gravámenes de los Activos titulizados con anterioridad a la cesión, y que al Fondo se le cederán todos los derechos, intereses y títulos de propiedad existentes en ese momento o que surjan con posterioridad con respecto a dichos Activos titulizados;
- los Activos titulizados cumplen con los criterios de Elegibilidad establecidos en la Escritura de Constitución;
- la Cesión de los Activos titulizados se realizará conforme a la Escritura de Cesión y la Escritura de Constitución;
- la información aportada a la Sociedad Gestora es exacta;
- todos los pagos que deban realizarse al Fondo deberán efectuarse libres y exentos de cualquier retención o deducción en concepto de cualesquiera impuestos, derechos, exacciones o gravámenes administrativos;
- no se precisa ningún consentimiento, autorización, aprobación, aviso o depósito de documentación para el otorgamiento, firma o cumplimiento por las partes de la Escritura de Cesión o de cualquier otro documento ni para la ejecución de las operaciones que en ella se estipulen.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641205

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>39.506</b>	<b>9.876</b>	<b>49.382</b>
Amortizaciones	-	(9.876)	(9.876)
Traspaso a activo corriente	(9.876)	9.876	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>29.630</b>	<b>9.876</b>	<b>39.506</b>
Amortizaciones	-	(9.877)	(9.877)
Traspaso a activo corriente	(9.877)	9.877	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>19.753</b>	<b>9.876</b>	<b>29.629</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre 2021 no han existido activos titulizados clasificados como "Activos dudosos".

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 0,00%.

Los Activos Titulizados devengaron en el periodo transcurrido desde la fecha de desembolso hasta el 25 de abril de 2007 un tipo de interés que fue el que resultó de aplicar el Euribor más un diferencial de un 0,27%. Las fechas de pago fueron el 30 de noviembre de 2006 y el 25 de abril de 2007. A partir de esa fecha, el tipo de interés pasó a ser un tipo de interés fijo igual al 4,73% pagadero anualmente. El importe devengado en el ejercicio 2022 por este concepto ha ascendido a 1.548 miles de euros (2.014 miles de euros en el ejercicio 2021), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2022, 957 miles de euros se encuentran devengados y no vencidos (1.276 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) estando registrados en "Intereses y gastos devengados no vencidos – Activos titulizados" del Balance.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que no tienen ningún importe al 31 de diciembre de 2022), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	29.629	-	-	-	-	29.629

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641206

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	9.876	9.876	9.877	-	-	-	-	29.629

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2023 ascienden 9.876 miles de euros, aproximadamente.

La fecha de vencimiento final será el 30 de abril de 2025.

Ni a 31 de diciembre de 2022 ni al 31 de diciembre de 2021 existen principal o intereses impagados.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

##### **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2022, se corresponde con el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en HSBC Bank PLC, Sucursal en España, por importe no significativo (importe no significativo al 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 10 de enero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Constitución, así como sus posteriores modificaciones y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada al agente financiero Cecabank, S.A. por Standard & Poor's el 23 de noviembre de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir a este agente financiero por HSBC Bank PLC, Sucursal en España como agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería y la cuenta de cobros abiertas en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería y a una nueva cuenta de cobros abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en HSBC Bank PLC, Sucursal en España.

En la Cuenta de Tesorería se abonarán y cargarán:

- en cada fecha de desembolso, el importe neto correspondiente al precio de emisión de los Bonos de Titulización y el importe neto correspondiente al precio de los Activos titulizados;
- en cada fecha de cobro los importes correspondientes a los Activos titulizados;
- en cada fecha de pago los importes correspondientes a favor del titular o titulares de los Bonos de Titulización.

De acuerdo con el contrato de Agencia Financiera, el Agente Financiero HSBC Bank PLC garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería un tipo de interés a favor del fondo, que se devengará diariamente sobre la base de un tipo de interés variable igual al tipo de interés publicado por el Banco Central Europeo para depósitos, o cualquier otro que le sustituya en el futuro con un mínimo del 0% calculado sobre el saldo diario de las cantidades depositadas.

Los intereses se devengarán diariamente y se liquidarán en la cuenta de tesorería en la fecha de pago.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han devengado intereses en relación a la cuenta de tesorería.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641207

## 6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en un único tramo, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie Única
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	148.145
- Emisión inicial	76.610
- Emisión adicional (1)	52.933
- Emisión adicional (2)	18.602
Importe nominal unitario (miles de euros)	100
- Emisión inicial	767 de 100 miles de euros y 1 bono de 10 miles de euros
- Emisión adicional (1)	529 de 100 miles de euros y 1 bono de 33 miles de euros
- Emisión adicional (2)	187 de 100 miles de euros y 1 bono de 2 miles de euros
Número de Bonos	1.486
Tipo de interés nominal	
Fecha de desembolso – 25 abril 2007	Tipo variable: Euribor 3M + 0,27%
- 25 abril 2007 – 25 abril 2025	Tipo fijo 4,725%
Fechas de pago de intereses y amortización	
- Emisión inicial	30 de noviembre de 2006 y 25 de abril de cada año
- Emisiones adicionales	25 de abril de cada año
Calificaciones:	
Iniciales: S&P/Fitch	-
Actuales: S&P/Moody's	-

(1) Emisión llevada a cabo con fecha 28 de noviembre de 2006.

(2) Emisión llevada a cabo con fecha 26 de marzo de 2007.

El precio de emisión de los Bonos de Titulización de la Emisión Inicial estaba compuesto por el valor nominal de los mismos más el importe de gastos de constitución (277 miles de euros), por lo que ascendió a un total de 76.887 miles de euros.

Los Bonos de Titulización que se han emitido posteriormente con motivo de la cesión de los Activos titulizados Adicionales han sido emitidos a la par y su precio de emisión coincide con su valor nominal.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641208

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Serie Única	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>	<b>39.505</b>	<b>9.876</b>
Amortización 29.04.2021	-	(9.876)
Trasposos	(9.876)	9.876
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>29.629</b>	<b>9.876</b>
Amortización 27.04.2022	-	(9.876)
Trasposos	(9.876)	9.876
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>19.753</b>	<b>9.876</b>

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 30 de abril de 2025 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en la Escritura de Constitución de emisión y se resumen a continuación:

- La primera amortización de Bonos se realizó en el período comprendido entre la fecha de desembolso y el 25 de abril de 2007.
- La amortización de los Bonos será anual pagadero el 26 de abril de cada año hasta su vencimiento final.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	9.876	9.876	9.877	-	-	-	29.629

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido del 4,73%. Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.548 miles de euros (2.014 miles de euros en el ejercicio 2021). Al 31 de diciembre de 2022, 957 miles de euros se encuentran devengados y no vencidos (1.276 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641209

## **7. Otros gastos de explotación**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022 ascienden a 6 miles de euros (5 miles de euros correspondientes al ejercicio 2021), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **8. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **9. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Tanto los pasivos financieros del Fondo como la mayor parte de los activos financieros están referenciados a tipos de interés fijo (Véanse Notas 4 y 6), por lo que el Fondo no está expuesto a un riesgo de tipo de interés significativo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641210

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la Escritura de Constitución.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Activos titulizados	30.586	40.781
Tesorería	1	-
	<b>30.587</b>	<b>40.781</b>

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Baleares	29.629	39.505
	<b>29.629</b>	<b>39.505</b>

## 10. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

## 11. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2022:



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641211

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
27.04.2022	9.876	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
27.04.2022	1.867	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2022, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.876	-	118.612	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	1.867	-	73.715	-
Cobro por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	-	-

(\*) Fondo privado constituido únicamente mediante Escritura Pública sin contemplarse hipótesis respecto a los flujos futuros.

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2022, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización ordinaria.	9.876	-	108.640	-
Pagos por intereses ordinarios	1.867	-	71.382	-
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-

(\*) Fondo privado constituido únicamente mediante Escritura Pública sin contemplarse hipótesis respecto a los flujos futuros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



008641212

# ANEXO



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641213

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Administraciones I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rubro (N)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Híperlinks incluidos fallidos/escritos			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos/escritos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641214

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Administraciones I, FTA

Denominación Fondos: AYT Administraciones I, FTA		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2022		
Entidades cedentes de los activos titulizados:		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Total Impugnado (milés de euros)	Nº de activos		Importe Impugnado				Total	Principales pendientes no vencido	Otros Importes	Deuda Total
	Principales pendientes vencido	Importes devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido							
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0495	0502	0509		
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0496	0503	0510		
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0497	0504	0511		
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0498	0505	0512		
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0499	0506	0513		
Más de 12 meses	0465	0472	0479	0486	0493	0500	0507	0514		
<b>Total</b>	0466	0473	0480	0487	0494	0501	0508	0515		

Impugnación con garantía real (milés de euros)	Nº de activos		Importe Impugnado				Total	Principales pendientes no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor Garantía con Transición > 2 años	% Deuda / % Transición
	Principales pendientes vencido	Importes devengados en contabilidad	Principales pendientes no vencido									
Hasta 1 mes	0515	0529	0536	0550	0564	0571	0578	0584				
De 1 a 3 meses	0516	0530	0537	0551	0565	0572	0579	0585				
De 3 a 6 meses	0517	0531	0538	0552	0566	0573	0580	0586				
De 6 a 9 meses	0518	0532	0539	0553	0567	0574	0581	0587				
De 9 a 12 meses	0519	0533	0540	0554	0568	0575	0582	0588				
Más de 12 meses	0520	0534	0541	0555	0569	0576	0583	0589				
<b>Total</b>	0521	0535	0542	0556	0570	0577	0583	0590				



008641215

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados:

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2006	
Inferior a 1 año	0600		1600		2600	0
Entre 1 y 2 años	0601		1601		2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	29.629	1602		2602	0
Entre 3 y 4 años	0603		1603	39.505	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604		1604		2604	0
Entre 5 y 10 años	0605		1605	0	2605	148.145
Superior a 10 años	0606		1606		2606	0
<b>Total</b>	0607	<b>29.629</b>	1607	<b>39.505</b>	2607	<b>148.145</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	<b>2,30</b>	1608	<b>3,30</b>	2608	<b>18,52</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609			1609		2609	18,52



CLASE 8.ª



008641216

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Administraciones I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantido (punto de corte)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628	0638	1628	1638	2628	2638
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	1649	2639	2649





008641217

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 17/10/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,73	1650	4,73	2650	4,73
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,73	1651	4,73	2651	4,73
Tipo de interés nominal mínimo	0652	4,73	1652	4,73	2652	4,73



CLASE 8.ª



008641218

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Administraciones I, FTA

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2022		
Entidades cedentes de los activos titulizados:		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Destinación geográfica activos titulizados (país de emisor)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	2661	2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	2662	2685
Baleares	0663	0686	1663	1686	2663	2686
Canarias	0664	0687	1664	1687	2664	2687
Cantabria	0665	0688	1665	1688	2665	2688
Castilla-León	0666	0689	1666	1689	2666	2689
Castilla-La Mancha	0667	0690	1667	1690	2667	2690
Cataluña	0668	0691	1668	1691	2668	2691
Ceuta	0669	0692	1669	1692	2669	2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	2670	2693
Galicia	0671	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2672	2695
Mejilla	0673	0696	1673	1696	2673	2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	2674	2697
Navarra	0675	0698	1675	1698	2675	2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	2676	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	2677	2700
País Vasco	0678	0701	1678	1701	2678	2701
<b>Total España</b>	<b>1</b>	<b>0702</b>	<b>20.029</b>	<b>1</b>	<b>39.505</b>	<b>148.148</b>
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	2680	2703
Resto	0681	0704	1681	1704	2681	2704
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>0705</b>	<b>29.029</b>	<b>1</b>	<b>39.505</b>	<b>148.148</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641219

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Administraciones I, FTA

Denominación Fondo: AVT Administraciones I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	
CUADRO G	

Constitución	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	100	1710	100	2710	100
	0711	100	1711	100	2711	100
Sector	84	0712	84	1712	84	2712





CLASE 8  
2034 1015

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Administraciones I, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2022  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación con serie	Código de identificación	Índice de referencia	Margen	Tipo específico	Intereses		Serie diverge Interés en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Conexiones de valor por recuperación de pérdidas	
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal impagado			
225043000000	C	NS	FUJO	0732	0738	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739	
225043000001	D	NS	FUJO	0	4,73	0	0	SI	7	0	7	0	
ES0312267000	A	NS	FUJO	0	4,73	0	0	SI	0	0	0	0	
ES0312267018	B	NS	FUJO	0	4,73	956	0	SI	29.620	0	30.576	0	
Total						0740	0741		0743	29.629	0745	30.586	0746

Tipo de interés resultante ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2022		Situación clara anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2008	
		0747	4,73	0748	4,73	0749	4,73

008641221



CLASE 8.ª



008641222

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Administraciones L FTA

Denominación Fondos: AYT Administraciones L FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de contratación de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022			Situación período comparativo anterior 31/12/2021				
		Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses	Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses		
		Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período		
		0750	0751	0752	0753	0754	0755		
ES0312267000	A	0	128.353	0752	65.910	1750	1751	1752	1753
ES0312267018	B		8		5		118.480		64.064
225043000000	C		28		16		8		5
225043000001	D		2		1		26		16
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>0755</b>	<b>0756</b>	<b>0757</b>	<b>0754</b>	<b>0755</b>	<b>0756</b>	<b>0757</b>
		0	128.392	0756	65.933	1754	1755	1756	1757
		0		0	118.516	1754	1755	1756	64.086



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641223

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Administraciones I, FTA



Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agenda de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0790	0791		Situación actual 31/12/2022	Situación día anual anterior 31/12/2021	
					0792	0793	Situación inicial 17/10/2006
							0794



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641224

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Período de la declaración: 31/12/2022  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en miles de euros)	Situación actual 31/12/2022		Principal pendiente		Situación inicial 17/10/2006
	0765	0	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	0	
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	29.629	1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768	39.505	2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770
Superior a 10 años	0771		1771		2771
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>29.629</b>	<b>1772</b>	<b>39.505</b>	<b>148.145</b>
Vida residual media ponderada (años)	<b>0773</b>	<b>2,30</b>	<b>1773</b>	<b>3,38</b>	<b>2773</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641225

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 17/10/2006
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	0
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	0
1.3 Denominación de la contrapartida	NotasExplicativas	NotasExplicativas	NotasExplicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0778	1778	2778
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0779	1779	2779
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0780	1780	2780
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0781	1781	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0782	1782	0
2.3 Rating de la contrapartida	0783	1783	2783
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0784	1784	2784
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0785	1785	2785
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0786	1786	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0787	1787	0
3.3 Rating del avalista	0788	1788	2788
3.4 Rating requerido del avalista	0789	1789	2789
4 Subordinación de series (SN)	0790	1790	2790
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0791	1791	5
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0792	1792	100
5.1 Denominación de la contrapartida	0793	1793	2793
5.2 Rating de la contrapartida	0794	1794	2794
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0795	1795	2795
	0796	1796	2796



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



008641226

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA	
S.05.3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (milés de euros)		Otras características																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
		Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 17/10/2006																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	0607	0608	0609	0610	0611	0612	0613	0614	0615	0616	0617	0618	0619	0620	0621	0622	0623	0624	0625	0626	0627	0628	0629	0630	0631	0632	0633	0634	0635	0636	0637	0638	0639	0640	0641	0642	0643	0644	0645	0646	0647	0648	0649	0650	0651	0652	0653	0654	0655	0656	0657	0658	0659	0660	0661	0662	0663	0664	0665	0666	0667	0668	0669	0670	0671	0672	0673	0674	0675	0676	0677	0678	0679	0680	0681	0682	0683	0684	0685	0686	0687	0688	0689	0690	0691	0692	0693	0694	0695	0696	0697	0698	0699	0700	0701	0702	0703	0704	0705	0706	0707	0708	0709	0710	0711	0712	0713	0714	0715	0716	0717	0718	0719	0720	0721	0722	0723	0724	0725	0726	0727	0728	0729	0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737	0738	0739	0740	0741	0742	0743	0744	0745	0746	0747	0748	0749	0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	0758	0759	0760	0761	0762	0763	0764	0765	0766	0767	0768	0769	0770	0771	0772	0773	0774	0775	0776	0777	0778	0779	0780	0781	0782	0783	0784	0785	0786	0787	0788	0789	0790	0791	0792	0793	0794	0795	0796	0797	0798	0799	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809	0810	0811	0812	0813	0814	0815	0816	0817	0818	0819	0820	0821	0822	0823	0824	0825	0826	0827	0828	0829	0830	0831	0832	0833	0834	0835	0836	0837	0838	0839	0840	0841	0842	0843	0844	0845	0846	0847	0848	0849	0850	0851	0852	0853	0854	0855	0856	0857	0858	0859	0860	0861	0862	0863	0864	0865	0866	0867	0868	0869	0870	0871	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0878	0879	0880	0881	0882	0883	0884	0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895	0896	0897	0898	0899	0900	0901	0902	0903	0904	0905	0906	0907	0908	0909	0910	0911	0912	0913	0914	0915	0916	0917	0918	0919	0920	0921	0922	0923	0924	0925	0926	0927	0928	0929	0930	0931	0932	0933	0934	0935	0936	0937	0938	0939	0940	0941	0942	0943	0944	0945	0946	0947	0948	0949	0950	0951	0952	0953	0954	0955	0956	0957	0958	0959	0960	0961	0962	0963	0964	0965	0966	0967	0968	0969	0970	0971	0972	0973	0974	0975	0976	0977	0978	0979	0980	0981	0982	0983	0984	0985	0986	0987	0988	0989	0990	0991	0992	0993	0994	0995	0996	0997	0998	0999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497	1498	1499	1500	1501	1502	1503	1504	1505	1506	1507	1508	1509	1510	1511	1512	1513	1514	1515	1516	1517	1518	1519	1520	1521	1522	1523	1524	1525	1526	1527	1528	1529	1530	1531	1532	1533	1534	1535	1536	1537	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553	1554	1555	1556	1557	1558	1559	1560	1561	1562	1563	1564	1565	1566	1567	1568	1569	1570	1571	1572	1573	1574	1575	1576	1577	1578	1579	1580	1581	1582	1583	1584	1585	1586	1587	1588	1589	1590	1591	1592	1593	1594	1595	1596	1597	1598	1599	1600	1601	1602	1603	1604	1605	1606	1607	1608	1609	1610	1611	1612	1613	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621	1622	1623	1624	1625	1626	1627	1628	1629	1630	1631	1632	1633	1634	1635	1636	1637	1638	1639	1640	1641	1642	1643	1644	1645	1646	1647	1648	1649	1650	1651	1652	1653	1654	1655	1656	1657	1658	1659	1660	1661	1662	1663	1664	1665	1666	1667	1668	1669	1670	1671	1672	1673	1674	1675	1676	1677	1678	1679	1680	1681	1682	1683	1684	1685	1686	1687	1688	1689	1690	1691	1692	1693	1694	1695	1696	1697	1698	1699	1700	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	1709	1710	1711	1712	1713	1714	1715	1716	1717	1718	1719	1720	1721	1722	1723	1724	1725	1726	1727	1728	1729	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	1743	1744	1745	1746	1747	1748	1749	1750	1751	1752



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641227

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Administraciones I, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo-cobertura	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 17/10/2006	Situación inicial 17/10/2006
Prestamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Prestamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Prestamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Prestamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos MAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Prestamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	0844	1844	2844	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>3845</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SEPTIEMBRE



008641228

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterio de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura	Otras consideraciones
			base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 BEKA TITULIZACION	1862	38	2862 DIAS/DIAS AÑO	4862	5862	ANUAL	7862 S	8862
Comisión administrador	0863 FMS	1863	5	2863 DIAS/DIAS AÑO	4863	5863	ANUAL	7863 N	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 HSBC	1864	6	2864 DIAS/DIAS AÑO	4864	5864	ANUAL	7864 N	8864
Otras	0865	1865		2865	4865	5865		7865	8865



CLASE 8.ª



008641229

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

\$,05.5

Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Diferencia ingresos y gastos (S/N)	Diferencia cobros y pagos (S/N)	Otros (S/N)	Forma de cálculo
1				0866
2				0867
3				0868
3.1				0869
				0870
				0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (milés de euros)	Ingresos y gastos del periodo de cálculo	Margen de intereses	Deterioro de activos financieros (neto)	Dotaciones a provisiones (neto)	Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	Impuesto sobre beneficios (1) (B)	Repercusión de ganancias (1) (C)	Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (1) (D)	Repercusión de pérdidas (+) (-) [(A)+(B)+(C)+(D)]	Comisión variable pagada	Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	Fecha cálculo	Total
0872															
0873															
0874															
0875															
0876															
0877															
0878															
0879															
0880															
0881															
0882															
0883															
0884															



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641230

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según toletero	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por cobros y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	





008641231

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Administraciones I, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Contiene  Información adicional en fichero adjunto</div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código 811 51 51



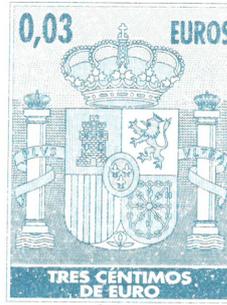
008641233

### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
<b>AYT ADMINISTRACIONES I FTA</b>	10 de marzo de 2010	ESTIPULACIÓN 6, 6.6
	13 de marzo de 2012	ESTIPULACIÓN 9, 9.6.3 y 9.9
	5 de diciembre de 2014	CAMBIO DE ADMINISTRADOR, ASÍ COMO DE DETERMINADAS REFERENCIAS A LA ENTIDAD QUE OSTENTE LA TITULARIDAD DE LOS BONOS EN RELACIÓN A LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS A SUFRAGAR.  ESTIPULACIONES 6.6.2 Y 26



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641234

## AYT CÉDULAS CAJAS X FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

##### Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

##### Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

##### Riesgos de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto Informativo.

##### Protección Limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tengan un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.

##### Intereses de Demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641235

## RIESGOS INHERENTES A LOS ACTIVOS. CUMPLIMIENTO POR LOS EMISORES

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Emisores y otros factores similares. En el supuesto de que, atendiendo al Orden de Prelación de Pagos, los Fondos Disponibles no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.

## RIESGOS ESTRUCTURALES

### Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

### Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

### Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeñó la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en este Folleto y en la Escritura de Constitución y ejercerá dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplee en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

### Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, algunas de dichas mejoras de crédito son limitadas. En caso de que las Líneas de Liquidez se redujeran a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no estará obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

## RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

### Pagos y vencimiento

Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.

### Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641236

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en la Escritura de Constitución, en este Folleto y en la normativa vigente en cada momento, actuando por cuenta y en representación del Fondo, puede prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo en virtud de los mismos e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a las Entidades de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

A continuación se describen las operaciones de financiación distintas de la emisión de los Bonos que la Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión. La descripción de los contratos recogidos en el presente Folleto informativo refleja fielmente la información más relevante de los mismos y no se omite información que pudiera afectar al contenido del Folleto.

**Contratos de Línea de Liquidez**

Se establecieron dos (2) líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del Tramo A (la "Línea de Liquidez A") y en relación con los Bonos del Tramo B (la "Línea de Liquidez B").

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) **Destino**

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo A, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias B o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo B, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641237

(ii) Importe

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A" es equivalente aproximadamente al 6% del importe nominal de los Bonos del Tramo A. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A fue igual a 114.190.000 euros. La "Disponibilidad Efectiva Periódica de la Línea de Liquidez A" es el importe efectivo del que se puede disponer en cada Fecha de Pago, y es equivalente en cada Periodo de Devengo de Intereses al resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo A calculados a un tipo equivalente a la suma de (i) Euribor a tres (3) meses, publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso para el primer Periodo de Devengo de Intereses y cada Fecha de Pago para los siguientes Periodos de Devengo de Intereses, más (ii) el Margen, por un 21% del importe nominal de los Bonos del Tramo A, o bien aquel importe que resulta suficiente para cubrir las obligaciones de pago del Fondo con respecto a los intereses de los Bonos del Tramo A y a los gastos extraordinarios derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A y la Comisión de Disponibilidad A en caso de impago de una Cédula Hipotecaria A, con el límite del Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A.

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B" fue el resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo B por aproximadamente un 32% del importe nominal de los Bonos del Tramo B. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B fue de 41 millones de euros.

En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo. La Comisión de Disponibilidad a pagar por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en las correspondientes Fechas de Pago se reducirá asimismo proporcionalmente al importe reducido y en base al saldo medio disponible del periodo.

Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo (el "**Depósito de Cobertura**"), si se produjera cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura; a estos efectos, se entenderá por
  - "**Ratio de Cobertura**", el cociente entre (a) el saldo vivo de todos los préstamos y créditos hipotecarios del Emisor y (b) el saldo vivo de todas las cédulas hipotecarias emitidas por el Emisor, y
  - "**Ratio Mínimo de Cobertura**", ciento cincuenta por ciento (150%).
- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Entidad Cedente su Ratio de Cobertura relativo al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

A efectos del cálculo de los dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias A, se presumirá un tipo de interés equivalente a la media aritmética entre el precio de oferta y el precio de demanda del IRS (Interest Rate Swap) del Euribor que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS) al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS), en caso de periodos residuales superiores a un año, o al Euribor al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla EURIBOR = de Reuters, en caso de periodos residuales inferiores a un año, en torno a las 11:00 horas de la fecha en que se conozca el Ratio de Cobertura del Emisor correspondiente, o en caso de no ser Día Hábil, del Día Hábil siguiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641238

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.

#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería en el Agente Financiero.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que son transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iv) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos;
- (v) la Provisión para Gastos Extraordinarios, en todo caso a partir de la Fecha de Vencimiento Final.

No obstante lo indicado en el apartado (i) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago, tanto Trimestral como Anual (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.

La liquidación de intereses se produce, en todo caso, coincidiendo con las Fechas de Pago Trimestrales hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y con las Fechas de Pago Anuales a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A o, en caso de que tales días no fueran hábiles, el Día Hábil inmediatamente posterior (en cuyo caso se devengarán intereses hasta el mencionado siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses anual y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

#### Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta (la "**Cuenta de Cobros**") que se regulará en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Cobros se abonan:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641239

- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que son transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de las Líneas de Liquidez;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.

Excepcionalmente, quedan depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transferirán a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonan asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente. El remanente que de esta dotación quede en las Cuentas de Cobros tras realizar los pagos que en la Fecha de Desembolso deben realizarse con cargo a la misma será transferidos a la Cuenta de Tesorería, salvo aquellos importes correspondientes a gastos comprometidos pero aún no pagados que podrán permanecer depositados en la Cuenta de Cobros hasta la fecha en que corresponda proceder al abono de los mismos.

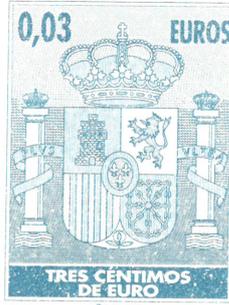
Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengan desde la fecha en que se efectúa cada ingreso (incluida), por el número de días que permanece su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidan y pagan en la siguiente Fecha de Pago Trimestral hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y en la siguiente Fecha de Pago Anual a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúen en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la siguiente Fecha de Pago. Como excepción a lo dispuesto anteriormente, los intereses que se devengaron sobre la Dotación de Constitución, Gestión y Administración que será depositada en la Cuenta de Cobros en la fecha de constitución del Fondo se liquidan y abonan en la Fecha de Desembolso al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la fecha de constitución del Fondo menos 0,15%. En caso de que tras la Fecha de Desembolso permanezca depositado en la Cuenta de Cobros algún remanente de dicha Dotación en concepto de importes correspondientes a gastos comprometidos pero aún no pagados, los intereses que se devenguen sobre dicho remanente se liquidarán y abonarán en la primera Fecha de Pago al tipo EURIBOR a una (1) semana determinado en la Fecha de Desembolso menos 0,15%.

Los importes correspondientes a retenciones practicadas que queden depositados en la Cuenta de Cobros en una Fecha de Pago se remuneran desde dicha Fecha de Pago hasta su ingreso en el Tesoro Público o, en su caso, se efectúan las devoluciones pertinentes, al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la Fecha de Pago en cuestión menos 0,15%, siendo liquidados los intereses correspondientes en la siguiente Fecha de Pago de los Bonos.

La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641240

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no presentan tasa de amortización anticipada, siendo la fecha de vencimiento del Tramo A, el 30 de septiembre de 2015 y del Tramo B, el 30 de junio de 2025.

b) Información relevante en relación con garantías

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no cuentan con garantías adicionales salvo el personal de las Entidades que las han emitido.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2022	Datos al 31/12/2021
83,46%	83,46%



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641241

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubican las entidades que han emitido las cédulas hipotecarias se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3	18,75%	333.333	16,67%	3	18,75%	333.333	16,67%
Aragón	1	6,25%	205.128	10,26%	1	6,25%	205.128	10,26%
Baleares	1	6,25%	128.205	6,41%	1	6,25%	128.205	6,41%
Castilla-León	5	31,25%	405.128	20,26%	5	31,25%	405.128	20,26%
Cataluña	3	18,75%	230.769	11,54%	3	18,75%	230.769	11,54%
Extremadura	1	6,25%	30.769	1,54%	1	6,25%	30.769	1,54%
Galicia	1	6,25%	410.256	20,51%	1	6,25%	410.256	20,51%
País Vasco	1	6,25%	256.410	12,82%	1	6,25%	256.410	12,82%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.000.000</b>	<b>100,00%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641242

Por morosidad

Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dadas que están tienen una amortización única a los diez y veinte años dependiendo del Tramo a que correspondan de constituido el fondo.

Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.

Por rentabilidad

El rendimiento de las Cédulas durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2022	31/12/2021
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,75%	3,75 %
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,75%	3,75%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	3,75%	3,75%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos fue de TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DE EUROS (3.900.000.000€) constituida por 19.000 Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo A y 20.000 Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo B.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2022 se resume en el cuadro siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641243

Cifras en miles de euros

SERIE B			
ES031234201 9			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
30/06/2022	75.000	0	2.000.000
30/06/2021	75.000	0	2.000.000
30/06/2020	75.000	0	2.000.000
30/06/2019	75.000	0	2.000.000
30/06/2018	75.000	0	2.000.000
30/06/2017	75.000	0	2.000.000
30/06/2016	75.000	0	2.000.000
30/06/2015	75.000	0	2.000.000
30/06/2014	75.000	0	2.000.000
30/06/2013	75.000	0	2.000.000
30/06/2012	75.000	0	2.000.000
30/06/2011	75.000	0	2.000.000
30/06/2010	75.000	0	2.000.000
30/06/2009	75.000	0	2.000.000
30/06/2008	75.000	0	2.000.000
30/06/2007	75.000	0	2.000.000
30/06/2006	75.000	0	2.000.000

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641244

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312342019	ES0312342019	ES0312342019
Fecha último cambio de calificación crediticia	04/11/2021	04/05/2018	19/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A+	Aa1	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	A+	Aa1	BBB+
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2022 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	2.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	2.000.000



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES



008641245

5. **Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2022, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

7. **Liquidación anticipada**

Dadas las características de los activos que forman el fondo, este apartado no es de aplicación.

8. **Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.ª



008641246

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
2. Activos Morosos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			-	-	-	-	-	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
4. Activos Fallidos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			-	-	-	-	-	



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641247

#### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

#### FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	30/06/2025
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	30/06/2028

#### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

#### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	30	JUNIO

Próxima Fecha de Pago	30/06/2022	
	28/06/2022	2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
	30/06/2023	



008641248

CLASE 8.ª

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO B	FIJO	N/A	N/A	N/A	3,750%

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	9598009V83A3SZ7DSS06
Original Legal Entity Identifier	

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.	BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Depositario Garantía Línea Liquidez	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)



008641249

CLASE 8.ª

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) con Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS (AGENTE FINANCIERO)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BB+	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales



008641250

CLASE 8.<sup>a</sup>

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P



008641251

CLASE 8.ª

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO*	N/P
	FITCH	A-	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	Baa1	N/A	NO*	N/P

**\* NOTAS**

**S&P:** de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

**FITCH:** de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

**MOODY'S:** de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.



008641252

CLASE 8.<sup>a</sup>

DEPOSITARIO GARANTÍA LÍNEA DE LIQUIDEZ (\*)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

**\* NOTAS**

Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.ª

008641253



008641253

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.ª



008641254

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Administraciones I, FTA

Denominación Fondo: AyT Administraciones I, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folio
			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	0	7003	0	7006	0	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	0	7007	0	
Total Morosos			7005	0	7008	0	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7019	0	7021	0	7024	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7025	0	
Total Fallidos			7023	0	7026	0	

Otros ratios relevantes	Ratio		Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
0850		2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853



CLASE 8.<sup>a</sup>



008641255

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Administraciones I, FTA

Denominación Fondo: AYT Administraciones I, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización securadiz: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Inverses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2023.

Madrid, 21 de marzo de 2023

---

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo  
Presidente

---

D. Vicente Rodríguez Fortúnez  
Consejero

---

D. Ángel Blanco Ortega  
Consejero

---

D. Ignacio Jesús Álvarez-Cedrón Hernández  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se componen de 65 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008641191 al 008641255 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de marzo de 2023

---

D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso  
Secretaria del Consejo de Administración